

10 de octubre de 2025

El suscrito Oficial de Ética y Cumplimiento de la **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRÁ LTDA. – METRO DE MEDELLÍN LTDA.**

Certifica:

Que el **METRO DE MEDELLÍN LTDA.** tiene una política integral que incluye dentro sus pilares la prevención de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) y corrupción, enmarcamos nuestras actuaciones en la ética y la transparencia, dando cumplimiento a las leyes que le son aplicables.

1. METRO DE MEDELLÍN LTDA. se encuentra obligada a implementar con un sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 0170 de 2002 de la DIAN y la Resolución 2328 de 2025 de la Superintendencia de Transporte.
2. METRO DE MEDELLÍN LTDA. cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado De Activos y Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), aprobados por la Junta Directiva.
3. METRO DE MEDELLÍN LTDA. da cumplimiento a las normas y regulaciones aplicables para administrar riesgo de LA/FT/FPADM.
4. METRO DE MEDELLÍN LTDA. cuenta con procedimientos para la identificación, análisis y valoración del riesgo de LA/FT/FPADM.
5. METRO DE MEDELLÍN LTDA. cuenta con Código de Integridad de acuerdo con los establecido en el marco normativo aplicable y como marco de actuación empresarial, definiendo la integridad como pilar fundamental, aprobados por la Junta Directiva.
6. METRO DE MEDELLÍN LTDA. cuenta con un Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), para la identificación, análisis y valoración del riesgo de Corrupción ajustado a las regulaciones vigentes.
7. METRO DE MEDELLÍN LTDA. cuenta con un sistema efectivo, eficiente y oportuno de reportes tanto internos como externos que garanticen la respuesta adecuada a los requerimientos de las autoridades competentes.
8. METRO DE MEDELLÍN LTDA. ha diseñado, programado y coordinado planes de capacitación sobre el SARLAFT, el PTEP y el Código de Integridad dirigido a todas las áreas y servidores de la Empresa.
9. METRO DE MEDELLÍN LTDA. no ha sido condenada por violación de las leyes relacionadas con LA/FT/FPADM o Corrupción.




JUAN ESTEBAN VÁSQUEZ GÓMEZ
Oficial de Ética y Cumplimiento